

Artículo 2°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por los Ministros de Justicia y de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ

Presidente Constitucional de la República

ROSARIO DEL PILAR FERNÁNDEZ FIGUEROA

Ministra de Justicia y
Encargada del Despacho del Ministerio
de Relaciones Exteriores

276471-7

Aceptan renuncia de Asesor II de la Alta Dirección del Ministerio

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0615-2008-JUS**

Lima, 10 de noviembre de 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0589-2008-JUS se designó al señor abogado José Luis Robles Campbell en el cargo de Asesor II, Nivel F 5, de la Alta Dirección del Ministerio de Justicia;

Que, la referida persona ha presentado renuncia al mencionado cargo de confianza, por lo que resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25993 - Ley Orgánica del Sector Justicia y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2001-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor abogado José Luis Robles Campbell en el cargo de Asesor II, Nivel F 5, de la Alta Dirección del Ministerio de Justicia, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ROSARIO DEL PILAR FERNÁNDEZ FIGUEROA
Ministra de Justicia

276472-1

MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Aceptan renuncia de Directora General de la Dirección General de la Mujer del Ministerio

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 503-2008-MIMDES**

Lima, 07 de noviembre de 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 497-2007-MIMDES de fecha 16 de Octubre de 2007, se designó a la señora SILVIA ELVIRA QUINTEROS CARLOS, en el cargo de Directora General de la Dirección General de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, cargo al cual ha formulado renuncia;

Que, en tal sentido, resulta pertinente emitir el acto mediante el cual se acepta la renuncia formulada por la referida funcionaria;

Con la visación del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el artículo 7° de la Ley N° 27793, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia formulada por la señora SILVIA ELVIRA QUINTEROS CARLOS, al cargo de Directora General de la Dirección General de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARMEN AURORA VILDOSO CHIRINOS
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

276427-1

Designan Directora General de la Dirección General de la Mujer del Ministerio

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 504-2008-MIMDES**

Lima, 7 de noviembre 2008

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director General de la Dirección General de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES;

Que, en tal sentido, es necesario emitir el acto mediante el cual se designe al funcionario que desempeñará el mencionado cargo;

Con la visación del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el artículo 7° de la Ley N° 27793, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir de la fecha, a la señora abogada GRECIA ELENA ROJAS ORTIZ, en el cargo de Directora General de la Dirección General de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARMEN AURORA VILDOSO CHIRINOS
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

276427-2

SALUD

Designan Miembros del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 021-2008-SA**

Lima, 10 de noviembre del 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 002-2007-SA, de fecha 30 de enero de 2007, se designó al doctor Francisco Javier Guillermo Juan Correa Miller, Asesor Ad Honorem del Despacho Ministerial, como Miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud;

Que, habiendo ocurrido el 27 de setiembre de 2008, el deceso del doctor Francisco Javier Guillermo Juan Correa Miller, corresponde vacar el cargo de miembro del Consejo Directivo de la SEPS;

Que mediante Resolución Suprema N° 001-2008-SA de fecha 19 de enero de 2008 se designó como miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud a la señora Rosa Yris Medina Feijoo, Directora General de la Oficina de la Defensoría de la Salud y Transparencia del Ministerio de Salud, quien ha formulado su renuncia al cargo;

Que, en tal virtud resulta necesario designar en los mencionados cargos a las personas propuestas;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nomenclamiento y Designación de Funcionarios Públicos y el inciso a) del artículo 9° e inciso a) y c) del artículo 13° del Decreto Supremo N° 006-97-SA, que aprueba el Estatuto de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar la vacancia del cargo de Miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud, por el fallecimiento del doctor Francisco Javier Guillermo Juan CORREA MILLER, reconociéndosele póstumamente los importantes servicios prestados.

Artículo 2°.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Rosa Yris Medina Feijoo, ex Directora General de la Defensoría de la Salud y Transparencia del Ministerio de Salud, al cargo de miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud.

Artículo 3°.- Designar a las señoras Midori Musme Cristina DE HABICH ROSPIGLIOSI y Úrsula Desilú LEÓN CHEMPÉN, Asesora II del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio de Salud, como Miembros del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud.

Artículo 4°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

OSCAR UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud

276471-8

Designan Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 791-2008/MINSA**

Lima, 7 de noviembre del 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 745-2008/MINSA se encargó a la abogada Úrsula Desilú León Chempén, Asesora II del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección, las funciones de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud;

Que, resulta conveniente designar a la profesional propuesta en el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, dándose término al encargo de funciones antes citado;

Con las visaciones del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 29142, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la abogada Verónica Violeta ROJAS MONTES, en el cargo de Directora General, Nivel F-5, de la Oficina General de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud, dándose término al encargo de funciones dispuesto por la Resolución Ministerial N° 745-2008/MINSA.

Regístrese, comuníquese y publíquese

OSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud

276207-1

Designan Asesor I de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 792-2008/MINSA**

Lima, 7 de noviembre del 2008

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 528-2005/MINSA se aprobó la modificación y reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal de la Administración Central del Ministerio de Salud, en la Oficina General de Asesoría Jurídica se encuentra vacante el cargo de Asesor I, cuya plaza cuenta con el financiamiento correspondiente;

Que, por necesidad del servicio resulta conveniente designar al profesional propuesto;

Con las visaciones del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 29142, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008 y Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al abogado Manuel Eduardo LARREA SÁNCHEZ, en el cargo de Asesor I, Nivel F-4, de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese

OSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud

276207-2